



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“¿CÓMO SE DESARROLLA EL ESQUEMA CORPORAL EN LA ETAPA INFANTIL?”

AUTORÍA INMACULADA GÓMEZ MORALES
TEMÁTICA IMAGEN DEL YO CORPORAL
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

El esquema corporal es la experiencia que tiene cada uno de su propio cuerpo, en un cierto equilibrio espacio-temporal y en sus relaciones con el mundo que le rodea. Hace referencia siempre al cuerpo global, como unidad y totalidad. La maduración progresiva del mismo constituye la base imprescindible para un correcto aprendizaje de la lectura y la escritura.

Palabras clave

- Esquema corporal.
- Interiorización del esquema corporal.
- Las adquisiciones motrices.
- Objetivos para el desarrollo del esquema corporal.
- Contenidos que abarcan el esquema corporal.
- Actividades para desarrollar en el aula.

1. INTRODUCCIÓN.

Antes de entrar a analizar en profundidad el concepto de *Esquema Corporal*, es conveniente aclarar que se han venido utilizando de forma indistinta multitud de términos para referirse a la misma idea. Así pues, entre los términos más utilizados, nos encontramos con: Esquema Corporal, Imagen de sí mismo, Esquema Postural, Somatopsique, Imagen del yo corporal, Somatognosia, etc.

Esta problemática viene suscitada por el interés del estudio del cuerpo desde una perspectiva muy amplia, siendo muchos los campos desde donde se ha pretendido estudiarlo (Psicología, Filosofía,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Psiquiatría, Neurología, etc.).Este hecho ha provocado que en cada campo se hayan utilizado acepciones propias de los mismos, lo que ha hecho complejo establecer las similitudes y diferencias entre unos y otros términos.

A lo largo de esta etapa debe conseguirse que los pequeños conozcan global y segmentariamente su cuerpo, sus posibilidades perceptivas y motrices; deben poder identificar las sensaciones interoceptivas y exteroceptivas que experimentan y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

El conocimiento y dominio del cuerpo, es el pilar a partir del cual el niño construirá el resto de los aprendizajes. Este conocimiento del propio cuerpo supone para la persona un proceso que se irá desarrollando a lo largo del crecimiento.

2. EL ESQUEMA CORPORAL.

Es la imagen mental que cada uno tiene de su propio cuerpo, sea en posición estática o en movimiento, gracias a la cual puede situarse y orientarse en el mundo que le rodea.

Tasset (1980) lo define como *“la toma de conciencia de la existencia de las diferentes partes del cuerpo y de las relaciones recíprocas entre éstas, en situación estática y en movimiento, y de su evolución con relación al mundo externo”*.

El cuerpo es el primer medio de relación que tenemos con el mundo que nos rodea, por lo tanto es preciso conocerlo y utilizarlo en todas sus dimensiones.

De la afirmación hecha por **Vayer (1972)**, de que *el primer objeto que el niño percibe es su propio cuerpo; y este cuerpo es el medio de acción, de conocimiento y de relación*, podemos matizar que este conocimiento progresivo de su cuerpo comienza en la observación “del otro”.

Cuanto más precisa y completa sea la imagen mental que del propio cuerpo se establezca, mejor se realizarán las relaciones de la persona con el mundo exterior.

Conocer el cuerpo, jugar con él y expresarse con él, es necesario para crear, integrar y aceptar la imagen corporal de sí mismo que proporcionará la seguridad afectiva necesaria para la relación y adaptación social que a su vez incidirá positivamente en el desarrollo intelectual y en la adquisición de los aprendizajes.

El esquema corporal le da al sujeto la conciencia de ser él; esa autoconciencia del propio cuerpo es la base para la autoafirmación de uno mismo como persona y de las capacidades personales (Fernández Iriarte, 1984).

La imagen mental no es algo innato sino que se elabora poco a poco desde el nacimiento, se va interiorizando a través de vivencias, de experiencias y se va integrando en el campo de la consciencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

El niño al nacer no distingue su propio cuerpo del mundo exterior y poco a poco va descubriendo su cuerpo parte a parte, a través de su propia acción y va diferenciándolo de las demás personas y del mundo exterior. El niño conoce su cuerpo antes de conocer el mundo que le rodea.

A través del propio desarrollo evolutivo y de las experiencias que se ofrecen en el aula, el niño pasa del conocimiento del cuerpo y su funcionalidad automática, a crear la imagen mental de sí mismo.

3. LA INTERIORIZACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL.

Las fases para la interiorización del esquema corporal serían las siguientes:

3.1. Percepción global del cuerpo.

Vivenciación del cuerpo y de sus distintas partes a través de las experiencias que le ofrecen las situaciones de movimiento: volteo, rastreo, gateo,...y sensitivo-afectivas que le proporciona el adulto: caricias, besos, arrullos, etc.

Es el descubrimiento del propio cuerpo y lo importante es que sienta su cuerpo y que vaya descubriendo que con él puede mirar, moverse, sentir...

3.2. Conocimiento del cuerpo y de las distintas partes que lo componen.

Cuando el niño llega a dominar la marcha, experimenta un campo locomotor más amplio, se le abren nuevas posibilidades de desarrollo.

Alcanza poco a poco una primera imagen del cuerpo a base de asociar las informaciones que recibe a través de las sensaciones visuales y las que le proporcionan el movimiento y las posturas corporales.

En su cuerpo reconoce los elementos esenciales y la imagen corporal está parcelada. Cuando llegue a reconocerse a sí mismo al mirarse en el espejo irá comprendiendo que cada segmento forma parte de un todo organizado.

3.3. Conocimiento de las distintas partes del otro.

El niño recorre un importante proceso de afinamiento de la percepción y como resultado de las experiencias sensoriales acumuladas, diferencia su cuerpo del mundo exterior, identifica las partes del cuerpo del otro y comienza la representación gráfica.

3.4. Percepción de dos lados en el propio cuerpo.

Una vez que el niño integra el conocimiento de su cuerpo se inicia la diferenciación de sus partes con respecto al eje de simetría.

El sentido primordial a partir del cual se desarrolla la diferenciación entre los dos lados es el equilibrio. Para mantener el equilibrio el niño se ve obligado a realizar una serie de movimientos compensatorios que tienen lugar en ambos lados del cuerpo, ha de aprender a tensionar un lado y relajar el otro alrededor de su eje de equilibrio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

3.5. Conocimiento de derecha-izquierda.

Este proceso de distinción lateral en el que el niño adquiere las nociones de derecha-izquierda, culmina hacia los 6-7 años.

Cada fase es consecuencia de la anterior y para interiorizar los objetivos de una fase necesita seguir construyendo la anterior afinando y completándola.

Ejemplo: En la 2ª fase: Conocimiento de las distintas partes que componen el cuerpo, empieza a reconocer elementos: boca, nariz, etc., pero sigue necesitando voltear, gatear, etc. (movimientos propios de la fase anterior) y que el adulto le sigue proporcionando sensaciones afectivas: besos, caricias, etc.

4. LAS ADQUISICIONES MOTRICES.

Las adquisiciones motrices se pueden escalonar, según la edad de aparición, de la siguiente forma:

4.1. Período de 0 a 3 años.

En los tres primeros años de vida las adquisiciones del niño son extraordinarias. Al principio, los movimientos son globales, espasmódicos e incoordinados para, progresivamente, ir constituyéndose en más precisos y coordinados.

- Conocimiento de las partes comunes del cuerpo: señala sobre sí y sobre los demás. Los identifica y los nombra: * Cabeza: Boca, ojos, nariz, pelo, orejas, lengua.

* Tronco: Barriga, ombligo, tetillas.

* Extremidades: Brazos, manos, dedos, uñas, pies.

- Identidad consigo mismo.

- Lateralización: inicio de la dominancia lateral.

Todas estas adquisiciones le van a permitir un mayor contacto con el mundo circundante y una experimentación continua de sus propias posibilidades motoras y sensoriales.

Según las características del desarrollo psicomotor y basados en la clasificación que **Wallon** establece, se pueden distinguir los siguientes estadios:

Estadio de impulsividad motriz; en donde los actos son simples descargas de reflejos o automatismos.

Estadio emotivo; las primeras emociones se manifiestan por el tono muscular o la función postural.

Estadio sensorio-motor; aparece una coordinación mutua de las diversas percepciones (marcha, formación del lenguaje).

Estadio proyectivo; la movilidad se hace intencionada, orientada hacia un objeto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

4.2. Período de 3 a 6 años.

Las adquisiciones más importantes son: la toma de conciencia del propio cuerpo y la afirmación de la dominancia lateral con la consiguiente orientación con relación a sí mismo y al mundo exterior.

- Posee una idea objetiva e integrada de su cuerpo: conoce las partes menos comunes.
- Usa y domina su cuerpo, siendo conocedor de sus posibilidades y límites. Es más autónomo.

* Factores madurativos: El niño va madurando su esquema corporal lentamente desde cuatro campos:

1.- La maduración neurológica: Le permite mayor rapidez y precisión de sus movimientos y le ayuda a ir anticipando lo que va a hacer.

2.- La maduración sensorial: La exterocepción o información sensorial completa a la propiocepción o percepción interna del estado corporal.

3.- La práctica cotidiana: Le permite conocer todas las posibilidades de su cuerpo para alcanzar objetos, manipularlos, etc, así como los límites del mismo.

4.- La experiencia social: El niño, por aprendizaje vicario, va adquiriendo nuevas posiciones de su cuerpo, nuevas formas de moverse, desplazarse, etc; aprende los nombres de cada una de las partes del cuerpo de manera que el hecho de nombrarlas y reconocerlas en sí mismo y en los demás ayuda a formar una imagen positiva de sí mismo; conoce su propia identidad, diferenciándose de los demás.

* La lateralización: El proceso de lateralización tiene una base neurológica, y es una etapa más de la maduración del sistema nervioso, por el que la dominancia de un lado del cuerpo sobre el otro va a depender del predominio de uno u otro hemisferio. En este sentido, se considera una persona diestra cuando hay predominancia del hemisferio izquierdo, y una persona zurda, cuando la predominancia es del hemisferio derecho.

Basándonos en las palabras de **Rigal, R. (1979)**, podemos definir la lateralidad como: *“Un conjunto de predominancias particulares de una u otra de las diferentes partes simétricas del cuerpo a nivel de las manos, pies, ojos y oídos”*.

La anterior definición la podríamos concretar en la siguiente idea: *“La lateralidad es el dominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro y se manifiesta en la preferencia de servirnos selectivamente de un miembro determinado (mano, pie, ojo, oído), para realizar actividades concretas”*.

Le Boulch ha distinguido tres etapas en la evolución del esquema corporal:

1.- *Etapa del “cuerpo vivido”*: Caracterizada por un comportamiento motor global, con repercusiones emocionales fuertes y mal controladas.

2.- *Etapa de discriminación perceptiva (de 3 a 7 años)*: Se caracteriza por el desarrollo progresivo de la orientación del esquema corporal y la afirmación de la lateralidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

3.- *Etapa del cuerpo representado (de 7 a 12 años)*: Se corresponde sobre el plano intelectual con el estadio de las operaciones concretas de **Piaget**, así como la adecuada asimilación del concepto de eje corporal.

Hacia el año, el niño comienza a conocer las partes que con más frecuencia se le nombran, para, progresivamente, ir ampliando este conocimiento, siendo capaz a los 5 o 6 años de profundizar en la constitución general del cuerpo y sus detalles.

Existen dos caminos para conseguir la integración del esquema corporal:

1. La sensibilidad:

- Exteroceptiva; impresiones cutáneas, visuales y auditivas.
- Propioceptivas; sensaciones recibidas desde los órganos terminales sensitivos situados en los músculos, tendones y articulaciones.
- Interoceptivas; impresiones recibidas desde los órganos internos del cuerpo.

2. Los desplazamientos:

“Se pueden considerar como toda progresión de un punto a otro del espacio, utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial” (Sánchez Bañuelos, 1984).

Según **Ortega y Blázquez (1988)**, dentro de los desplazamientos se pueden destacar algunos factores que desde el punto de vista educativo tienen gran relevancia, como son:

- La puesta en acción (comienzo del movimiento).
- El ritmo de ejecución (realizar el desplazamiento a la velocidad adecuada).
- Los cambios de dirección (cuando la trayectoria a seguir no es rectilínea, seguirla con eficacia).
- Las paradas (detenerse una vez cumplido el objetivo).
- La duración de la ejecución (distancia del desplazamiento).

5. OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DEL ESQUEMA CORPORAL.

Teniendo en cuenta las aportaciones de diversos autores relevantes, los objetivos del esquema corporal se pueden concretar en los siguientes:

- * Tomar conciencia de las distintas partes del cuerpo (**Le Boulch, 1981**).
- * Saber localizar los distintos segmentos corporales tanto de su cuerpo como del otro (**Conde, 1997**).
- * Tomar conciencia de la vestimenta que cubre los distintos segmentos corporales (**Conde, 1997**).
- * Conocer las funciones de los distintos segmentos corporales (**Conde, 1997**).
- * Reconocer las dimensiones corporales (**Varios, 1990**).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- * Reconocer la simetría corporal (**Varios, 1990**).
- * Conocer las partes y elementos que son dobles (**Varios, 1990**).
- * Interiorizar la imagen motriz de los miembros superiores e inferiores (**Varios, 1990**).
- * Descubrir las posibilidades de movimiento de las diferentes partes del cuerpo a través de las articulaciones (**Varios, 1987**).
- * Iniciar el concepto de la propia lateralidad (**Varios, 1987**).

Para la consecución de estos objetivos hay que hacer siempre referencia a la vivenciación de sensaciones externas. Los resultados del trabajo no dependerá tanto de la diversidad del material que se disponga para proporcionar las sensaciones, sino básicamente de la experimentación:

- En el propio cuerpo.
- Jugando con el cuerpo del compañero.
- Nombrando partes y buscándolas en sí mismo y en el compañero.
- Identificando dicha parte con los ojos cerrados o tapados o privando de la movilidad, por ejemplo los brazos, las piernas, etc.
- Jugando con un muñeco y realizando sobre él, el mismo tipo de ejercicios, para que una vez vividos el niño sea capaz de reproducirlos mentalmente.
- Expresando plásticamente lo que ha vivido, con barro, plastilina.

Intentaremos que los niños sean capaces de reproducir no solo su propia imagen sino la que les puede proporcionar la observación del cuerpo de los demás.

6. CONTENIDOS QUE ABARCAN EL ESQUEMA CORPORAL.

Para la selección de los contenidos que se relacionan con el esquema corporal he tenido en cuenta la **Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.**

El área que mayor relación guarda con el desarrollo del esquema corporal es, el área de “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” a través de sus bloques de contenidos.

Para la secuenciación de los mismos me he centrado en el Bloque 1. La identidad personal, el cuerpo y los demás. Que a su vez se dividen en 3 categorías:

1ª Hechos y nociones:

- * El cuerpo humano: Imagen global y segmentaria. Segmentos y elementos; características diferenciales. Sensaciones y percepciones. Las necesidades básicas.
- * Los sentidos y sus funciones. Sentimientos y emociones. Autoestima.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- * Autocrítica. Tolerancia. Empatía. Solicitar.
- * Posturas del cuerpo y movimientos en el espacio y en el tiempo. Lateralidad: derecha, izquierda.
- * Nociones básicas de orientación en el espacio: entre, esquina, a través de, primero, último, sobre, bajo, antes, después, en el medio.
- * Nociones básicas de orientación en el tiempo: acciones de día-noche-ayer-hoy-mañana.

2ª Procedimientos, habilidades y destrezas:

- * Identificación de las características y cualidades del propio cuerpo.
- * Manifestación, regulación y control progresivo de las necesidades básicas.
- * Manifestación y regulación progresiva de los sentimientos, vivencias, intereses, etc.
- * Percepción de los cambios físicos por el paso el tiempo.
- * Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices.
- * Coordinación y control corporal en las distintas actividades.
- * Coordinación y control progresivo de las habilidades manipulativas de carácter fino y utilización correcta de utensilios.
- * Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
- * Regulación progresiva de las emociones e intereses.
- * Situación y desplazamiento en el espacio real.
- * Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad, desarrollándola libremente.

3ª Actitudes, valores y normas:

- * Aceptación progresiva de la propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones.
- * Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de otros niños.
- * Confianza en las posibilidades propias.
- * Aceptación de diferencias.
- * Confianza en las propias posibilidades de acción.
- * Gusto por el ejercicio físico.
- * Iniciativa por aprender habilidades nuevas.
- * Actitud de ayuda y colaboración.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

7. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL AULA.

7.1 Actividades de 3 a 4 años.

- Objetivos:
1. Interiorizar las partes del cuerpo a través de inmovilizaciones o con los ojos cerrados.
 2. Reconocer las partes del cuerpo en otros y en dibujos.
 3. Continuar vivenciando las diferentes partes del cuerpo.

Actividades:

* Bailar al ritmo de la música, cuando la música se detenga cada niño deberá pintar la parte del cuerpo que la maestra-o diga, sobre un dibujo grande del cuerpo humano que habrá colocado anteriormente en la pared.

* Con globos:

- Golpearlos con distintas partes del cuerpo, brazos, codos, frente, etc.
- Hacer carreras llevándolos con una mano, con la cabeza, entre las piernas, etc.
- Llevarlos por parejas sujetándolos con la frente, la espalda...

* Juegos populares como la gallinita ciega.

* Realizar puzzles con la figura del cuerpo humano completa, o de las manos, los pies, la cara, etc.

* Imitar mímicamente acciones que se realizan con las distintas partes del cuerpo: Masticar, oler, andar, correr...

* Cuentos corporales: La maestra-o cuenta un cuento y los niños deben tocarse la parte del cuerpo que vaya apareciendo en la historia.

Cuento Corporal: *La cabra Juana.*

Había una vez una cabra que se llamaba Juana a la que le dolía mucho la tripa. Tanto de dolía que fue a ver a don búho, el médico del pueblo. Se puso sus zapatitos nuevos en los pies, se pintó las pestañas de azul, los párpados de rojo, se dio maquillaje en las mejillas, se puso una bufanda en el cuello y un sombrero en la cabeza.

Cuando llegó, el señor búho le dijo que abriera la boca, le miró la lengua, los dientes, le toco las orejas...

* Hacer sombras chinas con las manos, los pies, la cabeza, los codos...

* Juegos de inmovilización:

- Inmovilizar los brazos e intentar golpear globos con los brazos.
- Inmovilizar las manos (sujetando los dedos) e intentar coger objetos.
- Inmovilizar las piernas y andar siguiendo un recorrido.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

* Colorear dibujos:

- De una cara y colorear ojos, cejas, pestañas, nariz, etc., de colores distintos.
- De un cuerpo completo y colorear solo las partes que mencione la maestra-o.

* Dibujar las partes que falten en un dibujo del cuerpo humano. (Estas partes serán aquellas que previamente o en sesiones anteriores se han vivenciado).

* Incitarles a dibujar la figura humana. En esta actividad lo importante no es la calidad del dibujo sino la demostración de las partes que conoce y que nombra correctamente.

Asimismo nos indica la imagen mental que va consiguiendo.

7.2. Actividades de 4 a 5 años

- Objetivos:
1. Interiorización de las siguientes partes del esquema corporal: Frente, mejillas, barbilla, hombros, cuello, vientre, pecho, codos, uñas, ombligo, tobillos y talones.
 2. Representación gráfica del esquema corporal.
 3. Vivenciación del eje de simetría: Un lado-otro lado.

Actividades:

* Reconocer con los ojos cerrados en sí mismo y en el compañero de al lado, las partes que nombre la maestra-o.

* Ir a la pata coja con los ojos cerrados y poner una pegatina, donde la maestra-o nombre, a tres niños situados en fila.

* Pasarse el gomet (pegatina de color): 4 niños se sientan en el suelo en fila. Todos deben llevar los ojos vendados. La maestra-o coloca una pegatina en una parte del cuerpo del primer niño (ejemplo: la barbilla), el niño debe quitárselo y ponérselo (con los ojos vendados) al compañero de al lado en el mismo sitio. El 2º se lo pasará al 3º etc. El último comprobará destapándose, si se lo han colocado en el mismo lugar que al primero.

* Realizar figuras estáticas con el cuerpo:

- Siguiendo las indicaciones que da la maestra-o: Ejemplo: de rodillas, con la cabeza hacia abajo, el tronco recto, mano encima de la cabeza, otra mano en la cintura.

- Un niño sigue las indicaciones de la maestra y todos le imitan cuando ha terminado de crear la figura.

- Un niño hace la figura que él quiere y todos le imitan.

* Reproducir la figura humana en; dibujo, plastilina, arcilla...

* Discriminar vivencialmente un lado-otro lado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

1º Pintar con pintura de dedos la línea media que divide el cuerpo en vertical.

2º Explicaremos a los niños que en adelante jugaremos con estas dos mitades. A una le llamaremos el lado rojo (la izquierda) y la otra el lado azul (derecha) y para que lo recuerden pintaremos de ambos colores las manos, las rodillas, los codos y las mejillas.

En días sucesivos no hará falta pintar todo el cuerpo sino solo las manos.

* Se pone música y los niños bailan libremente, cuando la música se pare tienen que realizar la orden.

Ejemplo: - Tocar con el codo rojo la pared.

- Tocar con la mano azul el suelo y con la roja la pared.
- Tocar con la mano azul el ojo azul.
- Tocar con la mano azul la pared y la rodilla roja el suelo.
- Cogeros con la mano azul de la mano azul de otro niño.

* Se lanzan al aire globos rojos y azules. Los niños deberán palmearlos con el siguiente código: Los rojos solo se pueden golpear con la mano roja y los azules con la azul.

* Se ata a cada niño un globo azul al tobillo azul y uno rojo al tobillo rojo. El juego consiste en explotar con el pie el globo azul del contrario.

7.3. Actividades de 5 a 6 años.

- Objetivos:
1. Profundizar y reconocer partes del cuerpo externas e internas: Caderas, muslos, pantorrillas, antebrazo, nuca, axilas, pulmones.
 2. Vivenciar las articulaciones del cuerpo descubriendo de esta forma para qué sirven.
 3. Vivenciar un lado-otro lado (con colores rojo-azul) y reconocer cada lado.
 4. Vivenciar cada lado como derecha-izquierda.

Actividades:

* Inmovilizar con cartones las rodillas y otras articulaciones. Moverse y explicar qué sucede.

* Descripciones:

- La maestra-o describe a un niño del grupo y tienen que adivinar quién es.
- Describirse ellos mismos.
- Describir a un niño, mientras todos escuchan con los ojos tapados y tienen que descubrir quién es.
- Un niño describe a otro niño: Poniéndose por parejas y mirándose.
- Un niño describe a otro del grupo, mientras el grupo le escucha con los ojos cerrados.
- La misma actividad pero el que describe también está con los ojos cerrados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

* Reconocer figuras geométricas en la espalda.

- Hacer a cada uno de los niños un dibujo geométrico en la espalda y que lo dibujen en un papel.

- Pegar papeles en el suelo. Delante de cada papel una fila de 5 niños sentados uno delante del otro. Tantas filas como haga falta. La maestra-o dibujará al último una figura en la espalda y este deberá transmitirla tal como la sintió, a la espalda del que tiene delante y el primero (que será el último en recibir la figura) debe pintarla en el papel que tiene delante.

* Utilidad de las partes del cuerpo: ¿Para qué sirve... orejas, párpados, cejas, rodillas, hombros?

* Repasar vivenciando las actividades de 4-5 años sobre lado rojo-azul.

- Cumplir órdenes con los ojos cerrados.

- Levantar brazo azul.

- Dar patadas con pierna roja.

- Mover mano roja.

- Tocar con mano azul, oreja azul.

- Tocar con mano roja, ojo azul.

* Al lado azul le llamaremos derecha y al lado rojo le seguiremos llamando rojo. Repetir todas las actividades anteriores o similares.

* Al lado rojo le llamaremos izquierda. Repetir las actividades nombrando derecha e izquierda.

8. CONCLUSIONES FINALES.

El desarrollo del *esquema corporal* y el hecho de saberlo encauzar correctamente determinarán las bases de lo que será el niño personalmente en un futuro. Por ello, el maestro-a ha de tener muy en cuenta cómo realiza su trabajo y cómo valora al niño, pues, si tiende a valorarlo negativamente, el niño se creará una autoimagen negativa y será inseguro, le costará tomar decisiones, etc. La tarea docente, en este sentido, es muy compleja.

Para el desarrollo de los alumnos es fundamental la colaboración de los padres, pues su forma de educar al niño, de valorarlo, etc., será también muy determinante para el futuro desarrollo de éste.

Si no se desarrolla bien este aspecto del niño, el trabajo que se realice en otros campos no dará resultado, pues si el niño, no posee una buena imagen de sí mismo, le repercute en todos los ámbitos de su desarrollo (social, afectivo, cognitivo, etc.). Por lo tanto, puede decirse que aquí está una de las claves del desarrollo, del éxito futuro.

Nuestra actitud como docentes, ha de ser siempre motivante, incitadora, animadora y valoradora del esfuerzo. Nunca será una actitud de enjuiciar porque lo importante es que a través de la actividad del propio niño se le ayude a interiorizar la imagen corporal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Una condición importante para realizar la práctica psicomotriz, tal como la concebimos, es saber estar atentos al decir del niño, lo que **B. Aucouturier** denomina “*estar a la escucha*”, conociendo sus intereses, sus dificultades y sus rechazos, al mismo tiempo que el maestro se cuestiona su propio hacer y su sentido en la acción educativa. La práctica psicomotriz se convierte de este modo en una experiencia compartida entre el maestro y el niño.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- CONDE, J. L. “y” VICIANA, V. (1997). “*Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*”. Málaga: Ediciones Aljibe.
- ESPARZA, A. “y” PETROLI, A. (1980). “*La psicomotricidad en el jardín de infancia*”. Barcelona: Paidós.
- ORDEN DE 5 DE AGOSTO DE 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.
- SIERRA, M. A. (1986). “*Desarrollo teórico-práctico de cada uno de los componentes del esquema corporal*”. M. E. C. Subdirección General de Perfeccionamiento del profesorado.
- WALLON, H. (1979). “*La evolución psicológica del niño*”. Barcelona: Crítica.

Autoría

- Nombre y Apellidos: INMACULADA GÓMEZ MORALES.
- Centro, localidad, provincia: GRANADA.
- E-mail: inma_gomezm@hotmail.com